

# LA ESPAÑA AGRÍCOLA.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA

Asociación general de labradores, y del depósito de máquinas para la agricultura y la industria rural

DIRIGIDO POR D. JOSÉ DE HIDALGO TABLADA,

INVENTOR DE ALGUNAS MÁQUINAS AGRÍCOLAS PREMIADAS POR S. M. EN ENSAYO PÚBLICO EN 1848 CON MEDALLAS DE PLATA EN LAS ESPOSICIONES DE SEVILLA Y JERÉZ EN 1858, Y CON MEDALLA DE ORO EN CONCURSO PÚBLICO, POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS DE MADRID, EN 1862; CATEDRÁTICO DE AGRICULTURA, Y OFICIAL CESANTE DE ADMINISTRACION PÚBLICA, SOCIO DE MÉRITO DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE BAEZA, DE NÚMERO DE LA MATRITENSE, JERÉZ DE LA FRONTERA Y TUDELA, CORRESPONSAL DE LA DE VALENCIA Y PROPIETARIO CULTIVADOR, ETC.

Administracion del periódico y depósito de máquinas, Bola 6, Madrid.

## MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE NÚMERO.

	Páginas.
IMPÓRTANTE.....	370
HIDALGO TABLADA.— <i>El labrador y el crédito territorial</i> .....	371
IDEM.— <i>Economía rural</i> .....	374
HIDALGO TABLADA.— <i>Establecimiento de prados</i> .....	380
UN SUSCRITOR.— <i>Los estiércoles considerados como abono etc.</i> .....	382
JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA.....	384
ANUNCIO.....	Id.

MADRID:

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA SEÑORA VIUDA E HIJOS DE D. JOSÉ CUESTA,  
calle de Carretas, núm. 9.

1864.

**IMPORTANTE.****LA ESPAÑA AGRÍCOLA.**

Terminado el tercer año de existencia de nuestro periódico, cumplidos nuestros compromisos con religiosa exactitud, nos dirigimos á las personas que con su asistencia nos honran, para darles mil gracias por sus bondades, y rogarles al mismo tiempo que se sirvan remitir en los primeros quince días de Enero, el importe de la suscripción á LA ESPAÑA AGRÍCOLA. No verificando el pago en ese período suspenderemos la remisión del periódico; el sistema de procurar el cobro por el giro nos acarrea perjuicios de gran consideración, como no para todas partes puede girarse, imposible es generalizar un método que no se puede llevar á efecto. Solo para las capitales y cabezas de partido puede girarse.

LA ESPAÑA AGRÍCOLA, se publicará en el año de 1865, como empezó á salir en 1862, esto es, por números mensuales de 32 páginas, con multitud de grabados, esplicaciones claras y detalladas, de los asuntos á que hagan referencia. El sistema de publicación de un número mensual, no altera lo que tenemos ofrecido, hemos cumplido hasta ahora y como los asuntos de que nuestro periódico trata no son de actualidad, sino de intereses permanentes, su utilidad no decae, pero el mayor tiempo entre uno y otro número nos permite hacer detenidas escursiones agronómicas, que para mejorar nuestra publicación intentamos verificar, libres ya de la atención permanente de la *granja-modelo*, que desgraciadamente no se lleva á efecto, por circunstancias estrañas á nuestra voluntad y sin embargo de los sacrificios que hemos hecho al efecto. Este es uno de los muchos esfuerzos en que hemos puesto cuanto hemos podido para cooperar á la mejora de la agricultura de nuestra patria, y en el que la suerte no nos ha sido propicia. Las cosas del campo tienen poca fortuna, y siguen la misma los que de ella se ocupan. Sin embargo, nosotros no perdemos por este ni otro contratiempo, la fé con que venimos trabajando hace muchos años, pues tenemos pruebas de que nuestros esfuerzos se agradecen por la clase labradora, y esto premia nuestro trabajo.

Teniendo ofrecido explicar la base en que se fundaba la *granja-modelo*, describir las tierras, plantíos y ganados existentes, así como las mejoras útiles y necesarias para llegar á una explotación útil y conveniente, cumpliremos nuestro compromiso, con la doble intencion de que sea conocida nuestra opinion y al mismo

tiempo para ver si se varía el método adoptado por los que esplotan tierras de igual calidad, que se salga del error que ha presidido en el cultivo de las tierras de Valdelamasa, cuya composición, topografía, y uso que tenía el suelo cuando lo hemos conocido, manifiestan claramente que se marchaba por un camino equivocado é imposible de obtener utilidad. Tierras pobres y en que falta por completo el elemento calizo, que la arcilla compone el subsuelo y la arena el suelo activo, pueden mejorarse y obtener un día remuneración del trabajo, pero es necesario tiempo y constancia, una vez adoptado el método conveniente, en el que no sirve desear ir de prisa, porque el resultado probará, que es gastar sin conseguir otra cosa que pérdidas y desengaños.

El tomo segundo de *Economía rural*, lo terminaremos de publicar en el próximo año, pues ya saben nuestros lectores ha sido adoptado de texto para la carrera de escuelas superiores, y nos importa mucho concluir dicha obra.

Las condiciones de la suscripción de nuestro periódico en nada se varían para 1865.

HIDALGO TABLADA.

## EL LABRADOR Y EL CRÉDITO TERRITORIAL.

E de sus labranzas se ayudan, é se gobiernan los Reyes, é á todos los otros de sus Señores, é ninguno puede vivir sin ellos.

(ALONSO EL SABIO, ley 3.ª, t. 10, p. 2.ª)

Es principio reconocido por todos los gobiernos ilustrados, que el labrador es el más firme apoyo de la nación, que los productos de la tierra son la primera necesidad del Estado para su tranquilidad y bienestar, y si bien sancionado en nuestra patria en teoría, cuando se descende á la práctica se advierte un vacío inmenso, que analizando el origen, no puede culparse á nadie en otro sentido, que en el de no haber estudiado bien y detenidamente las necesidades del labrador, los medios que le son precisos para prosperar, y de ese modo llenar el objeto que indicó el sabio rey D. Alonso.

Inculpar á ningún gobierno de falta de celo en favor de los intereses de la labranza española, sería una injusticia; pero decir que en favor de ella se han tomado medidas que propendan á su desarrollo, con la misma prontitud que otras

industrias necesarias como auxiliares del cultivo, sería no ver claro, sería sancionar mil faltas que hoy son una rémora permanente, que en muchos casos hacen que la producción sea cara y de mala calidad, á lo cual contribuyen algunas disposiciones que al dictarlas, no se han estudiado cual conviniera al caso especial en que hoy se encuentra la agricultura nacional. La mayor parte, si no todas las disposiciones que tienen relación con el cultivo de la tierra, se apartan, en nuestro juicio, de la idea de fomento que necesitan hoy todas las industrias.

II.

La desamortización, que tantos beneficios hubiera reportado si en lugar de basarla en una cuestión política, se hubiese estudiado bajo el concepto económico y se hubiesen adjudicado las fincas por capitales de censo redimible, es hoy un caos en el cual se agitan sinnúmero de expedientes que, en solicitud de devolución de dehesas de aprovechamiento común se piden y aun se otorgan, dando lugar á que los que las han adquirido, no teniendo seguridad de obrar, se retraigan de emprender las mejoras necesarias en las propiedades que el uso común tenía en el mas completo abandono. Que se oiga siquiera á los que reclaman la devolución de fincas de aprovechamiento común, es un absurdo inconcebible, tanto mas demostrado cuanto que las naciones que hace tiempo pusieron en práctica la desamortización, han hecho ver que esos terrenos son una rémora para los adelantos de la agricultura y mejora de la ganadería. Tener ganados para que pasten en tierras de uso común es no poseer nada, no poder mejorarlo, pues los compartícipes solo se cuidan de aprovechar los pastos de cualquier modo, y nadie de mejorar una propiedad que está caracterizada con el adagio que dice: «Lo que es del común, no es de ningun.»

Si á la vez de los expedientes de devolución de las dehesas de aprovechamiento común, cuya utilidad negamos, se tiene en cuenta los que existen de ventas de tierras que se han su puesto del Estado, sin serlo, y de las que siéndolo vienen disfrutándose de tiempo inmemorial y se hallan plantadas de árboles cuyo valor las ha centuplicado; si se tiene presente que en algunos casos esos expedientes se promueven ó se demora su curso, segun conviene á ciertas y determinadas influencias, se vendrá en conocimiento de que muchas veces la desamortización, que habia de ser un bien, que debia poner en circulación indefinidas superficies dispuestas para aumento y prosperidad de la agricultura, suele ser un entorpecimiento y causa de interminables pleitos.

III.

La reforma hipotecaria, en cuya esperanza se ha fundado hace tiempo la mejora del crédito agrícola, ha venido á justificar lo contrario. La propiedad rural, constituida de una manera que en su mayor parte carecia de deslinde y capacidad, y no pocas veces se poseia de buena fé; al justificarla hoy, las formas que hay que seguir son dilatorias y tan costosas, que hemos visto que en algu-

nos casos cuesta mas que vale la justificación de posesiones pequeñas, y que los pobres dueños las abandonan por carecer de medios y conocimientos para seguir un asunto que no distinguen, ni está relacionado con lo que antes era el sistema hipotecario y lo que hoy se desea ha de ser. Se justifica lo que venimos diciendo con leer en la *Gaceta*, las infinitas declaraciones que se hacen por los registradores de propiedades que carecen de requisitos para registrarse, y de consiguiente sus dueños se consideran en un estado indefinible, pues no pueden usar de su derecho, transmitir ni hipotecar lo que antes de la reforma eran dueños, y hoy, sin negarles que dejan de serlo, no se les puede reconocer como tales. Tamaños perjuicios entorpecen el desarrollo de la agricultura, y en lugar de impulsarlo se ha hecho lo contrario. ¿Qué crédito puede levantar el dueño de una finca que está siguiéndose expediente de devolución como de aprovechamiento comun, ó que el registrador, según la nueva ley hipotecaria, niega que los títulos arreglados á la antigua ley son bastantes?

#### IV.

Como si no fuesen suficientes las dificultades con que lucha nuestra agricultura en lo que dejamos apuntado, sigue otra no menor con el sistema de imposiciones, que hoy es el furor de nuestra sociedad. El Gobierno con la caja de depósitos y los crecidos intereses que paga; las infinitas empresas que dan hasta el 14 y más por 100 de beneficio, han hecho que se retiren los pocos capitales que aflujan al crédito agrícola, ó que este tenga que pagar mayores intereses que los que buenamente permite la industria agraria. ¿Quién prestará al pobre labrador al 6 por 100, máximo á que puede recibir si ha de pagar, ni se espondrá á pleitos en caso de insolvencia, cuando con la garantía del Estado se ofrece hasta el 9 por 100? Ante esta perspectiva, y con presencia de las dificultades que presenta el cultivo de la tierra, el valor de los jornales, escaseces de brazos y otros mil y mil tropiezos que solo conoce el que está obligado por su desgracia á superarlos, se ve con frecuencia que hasta los mismos labradores imponen sus ahorros en las casas de crédito, que algunos, no pocos, abandonan la labranza; y siguiendo la emigracion del campo á las ciudades, día llegará en que se haga sentir de una manera ostensible el errado camino que se sigue, y poco aprecio que se tiene el axioma que dice: «La agricultura es el mas firme apoyo del bienestar de una nación.»

(Se continuará.)

HIDALGO TABLADA

# ECONOMÍA RURAL.

## CONSTRUCCIONES.

(Continuación) (1).

Hemos dicho que rara vez en nuestra patria, se tiene la atención que merece con el alojamiento que se da á la clase trabajadora agrícola: no una sola vez hemos advertido esa negligencia y abandono que tantos perjuicios origina á los propietarios, que siguiendo la antigua costumbre de las casas de labor españolas, se preocupan poco de alojar de una manera conveniente á los trabajadores. El pajar en unos sitios, en otros las cuadras, y en algunos una habitación desmantelada, insalubre y sucia, suele ser el punto en que se recojen los hombres, que todo el día ocupados en las rudas tareas del cultivo; y algunas veces con la ropa mojada y llena de barro, se agrupan para descansar sobre un mal tablado, tarima de yeso, paja, etc. Esta condición hace que se tenga poco apego á los amos, que importe poco estar en una ó en otra casa, que se trabaje con poca voluntad, y en fin, que los criados permanezcan poco tiempo y sean poco obedientes á los que los mandan. En lo general lo único que se hace con los desgraciados que su suerte los ha puesto en la condición de trabajar la tierra, es escatimarles cuanto es posible los emolumentos que se contrata dar, y así se vé una lucha continua entre el propietario y el bracero. Hoy que escasean los trabajadores, ahora que los adelantos han hecho comprender la relación que necesariamente debe unir al amo y al criado; ya que las ideas de igualdad cunden y que escasee la gente trabajadora, necesario es salir del estado antiguo, y por sentimientos de caridad y de amor al prójimo variar, el método que hace que esos hombres indispensables no se encuentren nunca ligados con el propietario. Cuando el trabajador encuentra su sudor retribuido, y cuando al retirarse de las faenas del campo tiene donde descansar con una comodidad relacionada con sus circunstancias, rara vez cambia con frecuencia de sitio, permanece unido y secunda los intereses de su amo como es su deber: es un error grave, gravísimo, el que se tiene creyendo que la clase trabajadora, habituada á pocas comodidades, puede vivir de cualquier modo, que no distingue ni sabe apreciar la diferencia entre recojerse para descansar en un sitio regularmente dispuesto al efecto, y la cuadra, pajar, etc., en que se le seca la ropa en el cuerpo, y donde no puede dejar nada de lo que constituye su traje, pues ninguna seguridad tiene de encontrarlo despues. Esta situación es tanto mas desventajosa cuanto que, en caso de enfermedad, esas gentes no tienen donde

(1) Véase el núm. 16, pág. 163, tomo 2.º de LA ESPAÑA AGRÍCOLA.

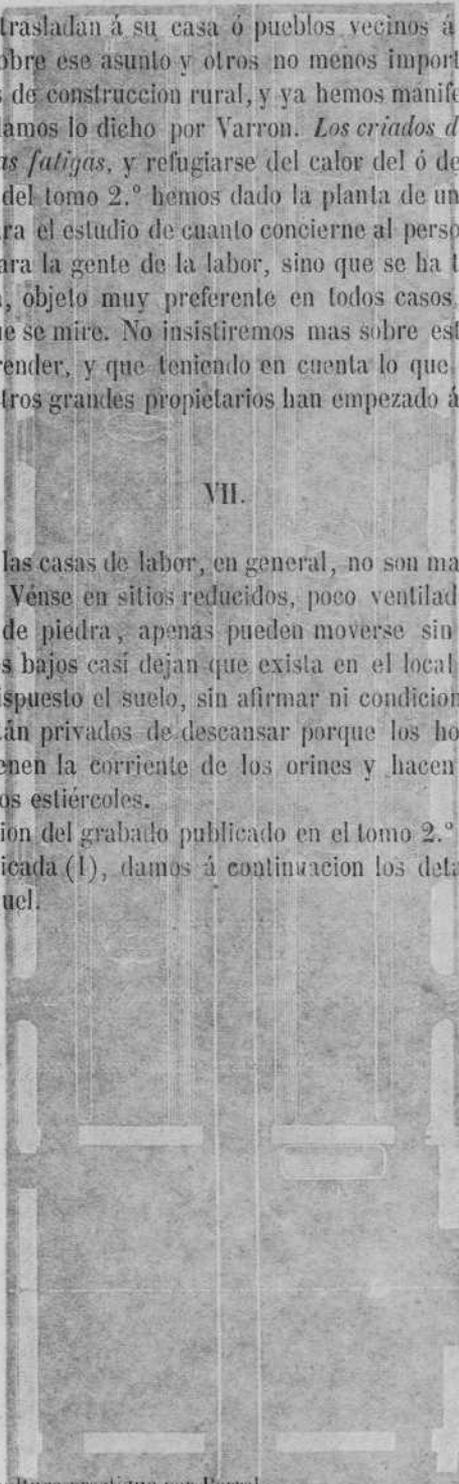
recojerse interin se trasladan á su casa ó pueblos vecinos á las granjas. Para llamar la atención sobre ese asunto y otros no menos importantes, venimos publicando los artículos de construcción rural, y ya hemos manifestado algo en otros números. Recomendamos lo dicho por Varron. *Los criados deben tener un sitio en que reposar de las fatigas*, y refugiarse del calor del ó del frío.

En la figura 12 del tomo 2.º hemos dado la planta de una granja, que puede servir de base para el estudio de cuanto concierne al personal: allí, no solo se determina el sitio para la gente de la labor, sino que se ha tenido el cuidado de poner la enfermería, objeto muy preferente en todos casos, sea cualquiera el punto de vista en que se mire. No insistiremos mas sobre esta cuestión, demasiado fácil de comprender, y que teniendo en cuenta lo que vale, hace tiempo que algunos de nuestros grandes propietarios han empezado á proveer lo conveniente.

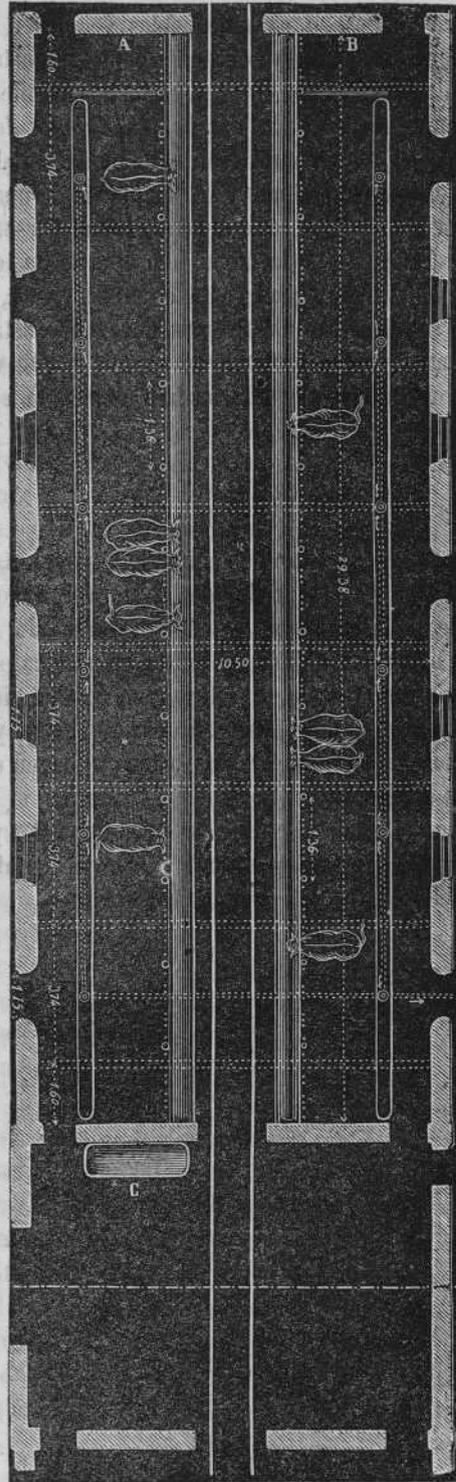
### VII.

Los establos en las casas de labor, en general, no son mas atendidos que las otras dependencias. Véanse en sitios reducidos, poco ventilados, que los animales, atados á pilas de piedra, apenas pueden moverse sin estorbarse unos á otros. Que los techos bajos casi dejan que exista en el local suficiente aire respirable. Que mal dispuesto el suelo, sin afirmar ni condiciones á propósito, no solo los animales están privados de descansar porque los hoyos se lo impiden, sino que estos detienen la corriente de los orines y hacen que se pierda una parte del valor de los estiércoles.

Como continuación del grabado publicado en el tomo 2.º ya citado, y de la procedencia allí indicada (1), damos á continuación los detalles pertenecientes al número 15 de aquel.



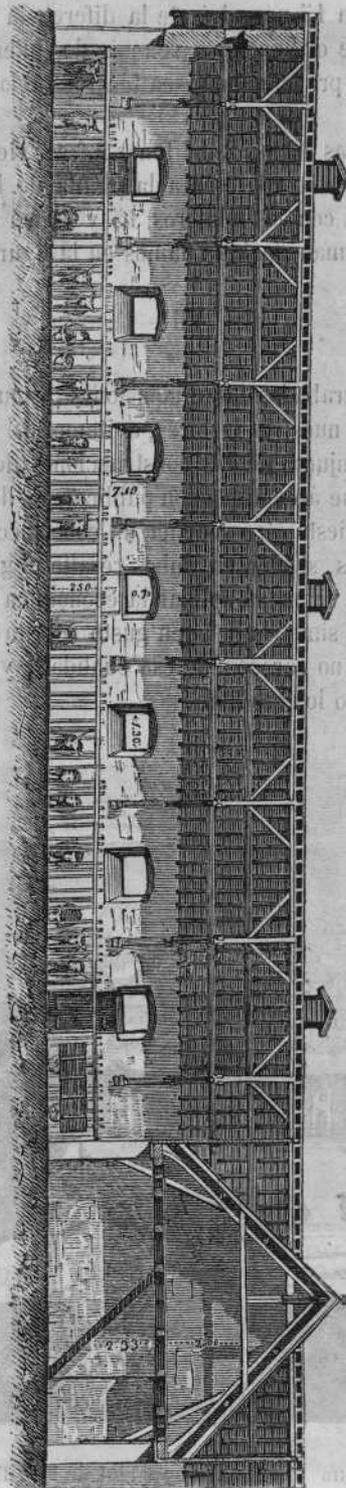
(1) Journal d'Agriculture pratique par Barral.



El examen de la figura 46 muestra las construcciones que se ven cuando el objeto que nos interesa es el establo de Vicennes.

Examinando las figuras 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Figura 46. Corte del establo de Vicennes.



El examen de la figura 46 muestra las construcciones que se ven cuando el objeto que nos interesa es el establo de Vicennes. Examinando las figuras 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

El exámen de la figura 15 nos advierte la diferencia notable que hay entre las construcciones que de ordinario se ven por do quiera, y lo que conviene cuando el objeto que nos propongamos sea tener establos en condiciones apropiadas.

Examinando las figuras 10 y 12 del tomo 2.º se viene en conocimiento que lo que tenemos á la vista solo representa la planta de la mitad de la longitud del establo que se indica con los números 15 y 20 en la figura 12. A ella se refiere el corte que para mas claridad damos en la figura 16.

### VIII.

Marcadas en dichos grabados las dimensiones de cuantos detalles pudiéramos estimar necesarios á nuestros lectores, evitamos así molestarles, y pasamos á hacerles conocer el conjunto de las construcciones de la Granja imperial de Fouilleuse. El grabado que á continuacion publicamos, de la misma procedencia que los anteriores, manifiesta otro sistema de construccion, espresa otro conjunto que el de Vincennes, si bien en ambos resalta el gusto arquitectónico, que en nada se aparta de que se pueda aplicar la económica á la vez que inteligente distribucion agrícola. La simetria y buen gusto resalta en el cuerpo principal del edificio; los costados no carecen de esa cualidad, y los detalles que representa la planta del establo lo acreditan.

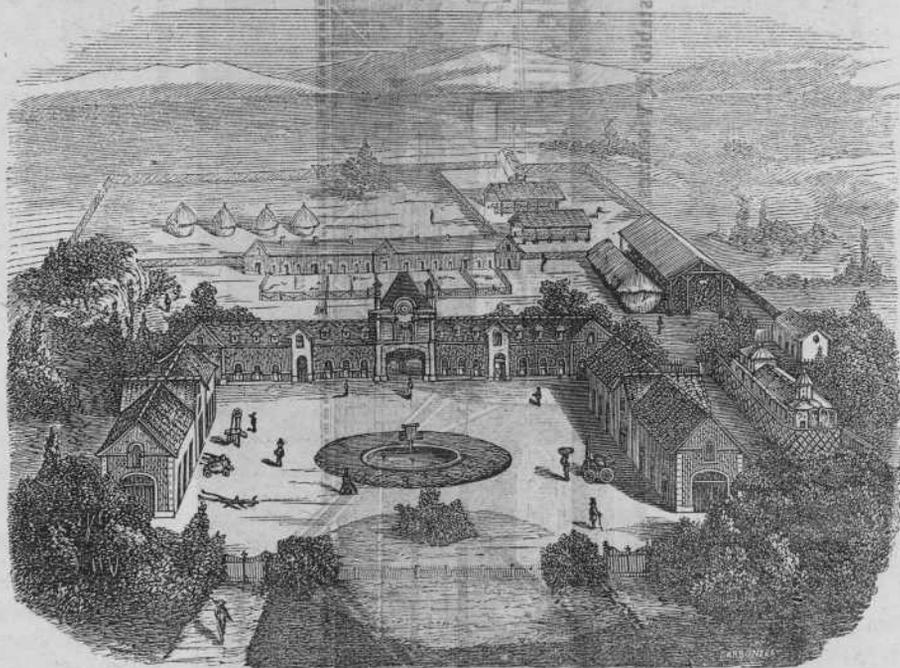


Figura 17. Granja imperial de Fouilleuse.

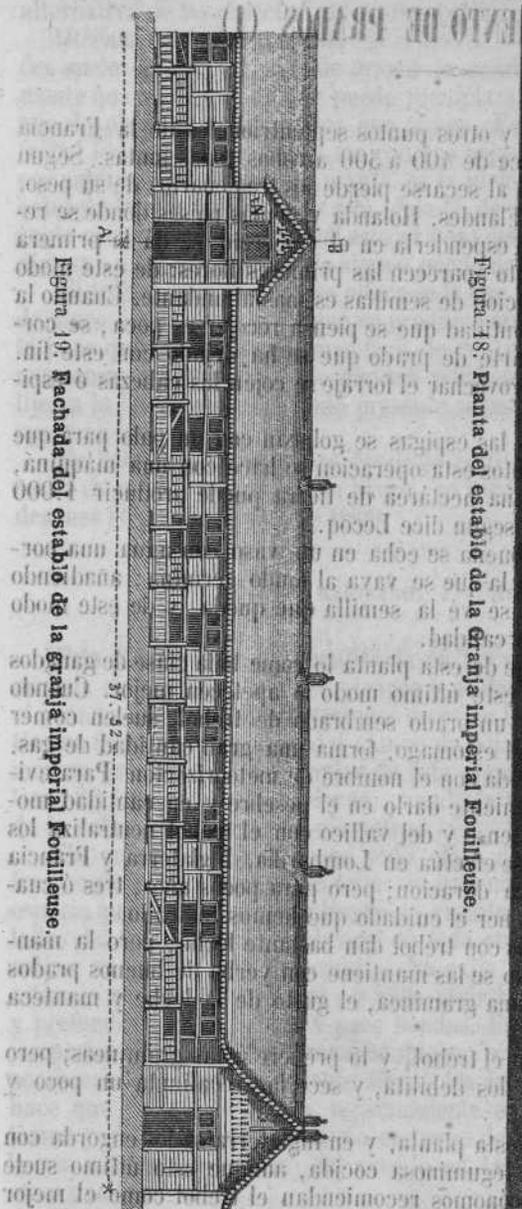


Figura 17. Fachada del establo de la granja imperial Fouilleuse.

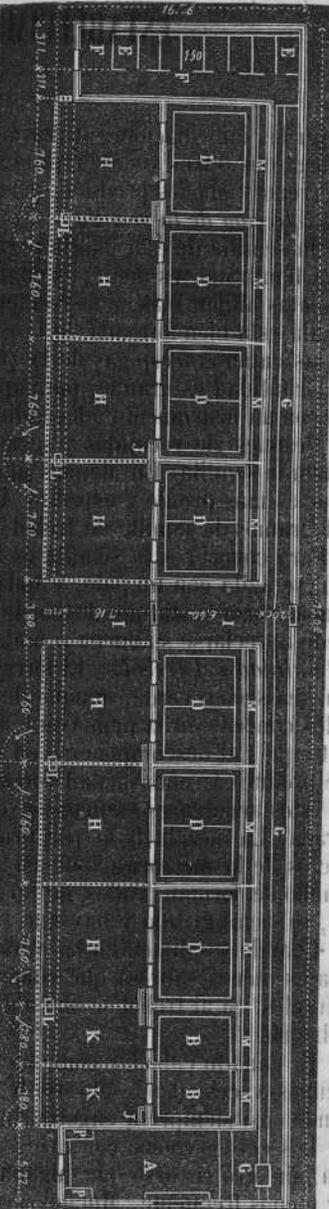


Figura 18. Planta del establo de la granja imperial Fouilleuse.

Si al exámen de la figura 17 sigue el de la 18 y 19, resaltará fácilmente la diferencia que hemos hecho notar, y que nos proponemos explicar en otro artículo.

(Se continuará.)

Hidalgo Tablada

## ESTABLECIMIENTO DE PRADOS (1).

En las inmediaciones de París y otros puntos septentrionales de la Francia se siega dos ó tres veces, y produce de 400 á 500 arrobas todas juntas. Segun el terreno y abonos produce, pero al secarse pierde los tres cuartos de su peso.

*Recoleccion de la semilla.* En Flandes, Holanda y demás paises donde se recoje la semilla de esta planta para espenderla en el comercio, se dá la primera siega temprano, es decir, en cuanto aparecen las primeras flores: de este modo las matas ahijan mas, y la recoleccion de semillas es mas abundante. Cuando la semilla está bien formada, si la cantidad que se piensa recojer es poca, se cortan las cabezas ó espigas de la parte de prado que se ha dejado con este fin. Si la cantidad es grande, para aprovechar el forraje se cojen las cabezas ó espigas con un instrumento adecuado.

Después de recojidas y secas las espigas se golpean con un palo para que suelten la semilla. En algunos puntos esta operacion se hace con una máquina, lo que es mas pronto y espedito. Una hectárea de tierra puede producir 1-000 quilogramos de semilla de trébol, segun dice Lecoq.

Para conocer si la semilla es buena se echa en un vaso con agua una porcion, se agita con un palo, y toda la que se vaya al fondo germina; añadiendo agua al vaso hasta que desborde se vé la semilla que queda, y de este modo puede apreciarse su buena ó mala calidad.

*Cualidad del trébol.* El forraje de esta planta lo come toda clase de ganados bien sea seco ó verde, aunque de este último modo lo apetezen mejor. Cuando se les concede en la primavera á un prado sembrado de trébol, suelen comer tanto que, al descomponerse en el estómago, forma una gran cantidad de gas, que produce la enfermedad conocida con el nombre de meteorizacion. Para evitar estos accidentes es mas conveniente darlo en el pesebre y en cantidad moderada. La mezcla de la poa pratense y del vallico con el trébol neutraliza los efectos de la meteorizacion: así se efectúa en Lombardia, Inglaterra y Francia cuando se forman prados de larga duracion; pero para pocos años, tres ó cuatro, se siembra solo y hay que tener el cuidado que hemos indicado.

Cuando se alimentan las vacas con trébol dan bastante leche; pero la manteca es menos sabrosa que cuando se las mantiene con yerba de buenos prados naturales. Si al trébol se une alguna gramínea, el gusto de la leche y manteca es bueno.

El ganado caballar come bien el trébol, y lo prefiere á las gramíneas; pero algunas veces, dándoselo verde, los debilita, y seco los recalienta un poco y tiende casi siempre á engordarlos.

Los cerdos comen con avidez esta planta, y en Inglaterra se les engorda con ella, sin otro recurso que alguna leguminosa cocida, aunque esto último suele ser menos frecuente. Muchos agrónomos recomiendan el trébol como el mejor forraje que puede aplicarse á la cria de esta clase de ganados, pues con él solo puede engordarse.

En resumen, el trébol siempre que pueda consumirse verde, es preferible á conservarle para seco, por los inconvenientes que hemos manifestado; pero en ambos casos es una planta de gran recurso.

*Tiempo que dura el trébol cultivado.* Sin embargo que el trébol dura muchos años en los prados naturales, y que sus raices viváceas, cuando se cul-

(1) Véase el núm. 23 pág. 363.

tiva dura tres años; esto no debe importar, pues como en este caso entra en la alternativa de las cosechas, tres años bastan.

*Alternativa de las cosechas con el trébol.* El trébol no perjudica la fertilidad del suelo sino en el caso de granar la semilla; al contrario, se cree generalmente que la mejora, y que puede reemplazar al barbecho de reja, con la ventaja de obtener los productos que ofrece. Enterrada la última producción del trébol fertiliza mucho el terreno con sus hojas numerosas y largas raíces. Algunos autores dicen que esta planta es la mejor que existe para abonar el suelo enterrándola en verde, pues está dotada de una gran fuerza de aspiración del ácido carbónico del aire: por esto el yeso ejerce sobre ella una acción tan prodigiosa, y los cereales que la siguen encuentran una tierra rica.

El trébol debe sembrarse alternando con los cereales, pero con el intervalo de cinco ó seis años, para que su producto ofrezca buenos resultados. Esta planta hace que el terreno sea más fácil de cultivar cuando es muy tenaz, pues sus numerosas y largas raíces lo dividen y hacen deleznable, pero por contra á los ligeros lo hacen más: teniendo presente estas circunstancias pueden apreciarse sus cualidades.

En Bélgica y otros puntos donde se cultiva, se siembra después de una cosecha de raíces, mezclado con avena, se recoge la avena y un año el trébol, y después se siembran dos de trigo.

#### TRÉBOL RASTRERO. *Trifolium repens*. L.

Esta planta crece en abundancia en las provincias meridionales de España en toda clase de terrenos, es vivácea y se desarrolla con prontitud cuanto la roe el ganado ó se siega. En los terrenos secos se le encuentra con frecuencia. En las tierras frescas y areniscas del campo de Nijar se multiplica, silvestre, de una manera prodigiosa. Un ejemplar de esta planta cogido en Abril del año 50, contiene 80 tallos de 5 pies de largo, cuando la raíz tiene de grueso por la parte de la cabeza tres líneas de diámetro.

Sin embargo que crece en toda clase de terrenos, prefiere los areniscos frescos sin ser húmedos. Sus tallos se extienden por el suelo ocupando un gran espacio que puede estar sembrado de gramíneas, las cuales se alzan entre los tallos del trébol. Puede sembrarse en toda clase de terrenos ligeros, aunque los calizos no son los más á propósito. No exige suelos profundos, pues su raíz se extiende en todas direcciones, y hace vivir la planta lo mismo en tierras fuertes y profundas que en ligeras y poco hondas. Es una de las plantas de las que mejor partido puede sacarse para establecer prados en tierras secas. El poco conocimiento que ordinariamente tienen los labradores de las plantas forrajeras hace que no aprecien esta, especialmente en los puntos donde ningún recurso tienen para el ganado, y que sin embargo de la poca humedad de la atmósfera la ven vejetar con lozanía; tal sucede en la localidad que hemos nombrado y otras muchas.

Puede sembrarse esta planta como la anterior con los cereales, bien sea en otoño con el trigo ó centeno, ó en la primavera con avena y el mismo año queda el terreno cubierto, alternando como hemos dicho. Sembrado con las gramíneas de prados y á propósito para el terreno, forma una pradera cubierta en todas direcciones, pues entre sus tallos se elevan las otras plantas cuyos pies cubre con los suyos, conservando de este modo la humedad del suelo. Los abonos de yeso le son tan ventajosos como á los demás tréboles.

Mezclado con el vallico que es más precoz se siega este, y después el trébol alternando ambos, con lo que se puede obtener un producto permanente; pues

como los tallos del trébol están tendidos en el suelo, permiten hacer las dos siegas sin perjudicar una á la otra.

La cantidad de semilla que se necesita para sembrar una hectárea, varía según el uso á que se destina el prado; si ha de pastarla el ganado, se echan 12 ó 15 quilógramos, pues no teniendo que tomar la planta todo su desarrollo ocupan menos el terreno; que si ha de segarse, en cuyo caso 8 quilógramos son suficientes. La semilla debe enterrarse poco.

No exige ningun cuidado; puede segarse dos veces, según la localidad, y algunas veces tres. Cuando mas se comprime el suelo por los piés del ganado ó por la acción del rulo crece con mas vigor. Su forraje es mejor que el de la del pratense, se seca con mas facilidad y sirve con mas ventajas para toda clase de ganado, especialmente el lanar á los cuales engorda con prontitud.

Dura 4 ó 5 años cuando se cultiva solo, pero si alterna con los cereales debe rotarse al tercero, para evitar que el terreno se llene de grama, etc.

Debe tener mucho cuidado de segarla cuando está en flor, pues sino se endurecen los tallos y las semillas metidas en un erizo lastiman la boca de los animales.

(Se continuará.)

HIDALGO, TABLADA.

## LOS ESTIÉRCOLES CONSIDERADOS COMO ABONO (I).

Es preciso (por hieglá invariable) según el ilustre agrónomo de Mueglín) estender el estiércol muy pronto despues de haberlo depositado en pequeños montoncitos, no retardando esta operacion mas de un día, y por el mismo motivo conviene enterrarlo muy luego despues de haberse estendido. Mas como es difícil de enterrar bien el estiércol fresco con una sola labor, es muy cómodo y ventajoso seguir el método belga, que consiste en cojer el estiércol con un garabato ó horquilla de los montoncitos que se han descargado de los carros, y colocarlo en el fondo de los surcos á continuación que el arado los vá haciendo, de esta manera queda enterrado el estiércol con una sola labor.

La recomendacion que acabamos de esponer para que se entierre inmediatamente el estiércol que se conduce á las tierras, hace presentir que no aprobamos el uso de abonar sobre la tierra, seguido por algunos prácticos, pues aunque se dijese las ventajas de este método, no podran compensar la pérdida enorme que recibe en principios útiles, sobre todo en los climas de muchas lluvias como el de Normandia.

Cuando se conduce el estiércol á los campos en una época que los otros trabajos no permiten enterrarle inmediatamente, entonces está se obligado á ponerlo en depósitos; en este caso, para evitar la pérdida del líquido que es uno de los graves inconvenientes de esta manera de operar, es preciso escavar el sitio donde se coloque á una profundidad de una ó dos veces el hierro de la pala, y rodear con tierra arrimada al estiércol todos los costados hasta buena altura. Tambien será igualmente ventajoso de echar en el fondo del sitio, debajo de la pila, una cubierta de tierra de algunos decímetros, tomada de la superficie del terreno; esta tierra lo mismo que la que se pone por alrededor absorberá el jugo del estiércol, que sin esta precaucion se perdería, y la tierra se convertirá en un excelente abono. Estos cuidados no son indiferentes cuando se reflexiona el valor del líquido y que es por otra parte amplamente compensado del

(II) Véase el núm. 23, págs. 580 y 581.

trabajo que se toma para impedir que el estiércol se arruine, y de aumentar la cantidad de los abonos. Es preciso acordarse que, *el abono es moneda de plata.*

El enterrar el estiércol inmediatamente que se lleva á las tierras es preferible, y por consiguiente en las labores de una casa agrícola debe practicarse esta operación. El célebre Thaër respecto á esto decía: «Yo tengo por mejor absolutamente que el estiércol reciba tres labores antes de sembrar la tierra, y por esta razón he procurado conducir el estiércol para enterrarlo con la primer labor, y considero el método de emplearlo en el último como absolutamente malo, y como una de las causas principales del mal resultado de los cereales. Muchos cultivadores son de opinion contraria al método de enterrar el estiércol antes de la labor que precede á la siembra, y piensan que de esta manera pierde el jugo en provecho de la vegetacion de las malas yerbas, pero léjos de ser dañoso, es muy ventajoso á causa que sus semillas y raíces, una vez desarrolladas, se destruyen mejor con el arado que los entierra, y aumentan la fecundidad del estiércol y del suelo; basta examinar este hecho con alguna atención para persuadirse que los cultivadores se comunicaron unos á otros, y que ha sido admitido sin examen.

Sir John Sinclair, ha sido uno de los primeros que ha suscitado una objecion bastante grave contra el empleo del estiércol fresco en los terrenos destinados á cereales. El grano de las malas yerbas y los huevos de insectos que contiene, y que la putrefaccion sola puede destruir, ensucian singularmente la tierra y atraen un gran perjuicio á las cosechas; esta opinion no tiene valor cuando se abona un terreno cuyas plantas se caban; á este se deben aplicar los estiércoles.

Otra objecion ó dificultad nace de la poca actividad con que opera el estiércol fresco, y que por lo mismo no tiene eficacia en los cultivos que duran poco, y que el estiércol que ha reposado algunos meses en las zanjas conserva una gran parte del calor necesario para activar las culturas. Esta objecion pierde necesariamente toda su fuerza en los climas cálidos y húmedos, donde la descomposicion de los estiércoles ayudada por el calor se efectua siempre bastante rápidamente, pero en los climas frios en donde la temperatura que desmenuela y entretiene la vegetacion dura poco tiempo, el inconveniente del estiércol fresco y frio se advierte en realidad. Se puede remediar siguiendo el precepto que ya hemos dicho, á saber: conservar los estiércoles en pilas bastante tiempo, para que tomen un principio de fermentacion, con el cual predisponga la paja á convertirse mas pronto en la tierra en principios solubles y gaseosos, los solos útiles á la nutricion de las plantas. Esta maceracion de los estiércoles gordos ó por deshacer, bien diferente de la putrefaccion que generalmente se les deja sufrir, exige poco tiempo de conservacion en la pila, aumenta singularmente su valor como abono, y le comunica una accion rápida, tan necesaria en muchos casos, especialmente para las culturas de poco tiempo que convendría poner á parte el estiércol de las posadas y cuadras, que siempre es mas rico y caliente, y tambien la palomina y orines estendidos en liquido, como se practica en toda la Suiza.

Es de desear que los buenos métodos se propaguen y que nuestros cultivadores sigan la costumbre de emplear los estiércoles tan luego como se haga la primera fermentacion, y reconocerán bien pronto que esta práctica contribuye á su interés. Las culturas alternas que se estienden poco á poco favorecen su adopcion, y á medida que la rotacion trienal sea reemplazada por la cuatrienal, y que todo barbecho regular haya desaparecido, los terrenos y culturas propios para recibir los estiércoles en todo tiempo y en cada estacion, ofrecerán á los cultivadores todos los medios posibles de sacar un excelente partido de sus abonos.

Una pequeña cantidad de estiércol aplicada á un terreno lijero que se deja penetrar fácilmente de los agentes de la vegetacion, se conoce su efecto prontamente, y la misma cantidad de estiércol en suelo duro, compacto y arcilloso, apenas se sienta en largo tiempo; mas en recompensa, los terrenos de esta calidad conservan mas tiempo la fertilidad que los otros cuando han sido bien abonados, porque no permiten evaporarse al aire, ni filtrarse en el fondo de la tierra el jugo del estiércol. Segun estos datos, es ventajoso abonar poco de una vez y con frecuencia las tierras ligeras, y al contrario las fuertes y compactas.

Un terreno bien fertilizado con estiércol, se conoce dos ó tres años, si no se recarga de plantas ó cultura que le agoten. Mas por desgracia, lo que sucede en casi todo nuestro suelo, es, que le hacen soportar dos años seguidos los cereales, con lo que se terminan, en razon á

que los trigos y granos de primavera tienen las mismas raíces, y no se recojen hasta su madurez perfecta.

Cuando se distribuyen los estiércoles en terrenos en pendiente, se debe echar mas en las partes altas que en las bajas.

Los estiércoles tienen mas pronta actividad en la primavera en el momento de los primeros calores, y sobre todo cuando la tierra está convenientemente húmeda para favorecer la vegetación, y continúan con la misma actividad en el verano si llueve con frecuencia, pero en el invierno y otoño la acción de los estiércoles es lenta, porque cesa la vegetación en este tiempo.

(Se continuará).

UN SUSCRITOR.

La Junta General de Estadística, por conducto de su digno Vicepresidente, se ha servido remitirnos un ejemplar de la *Memoria sobre el movimiento de la población de España, en los años desde 1858 al 1861*. Este minucioso y bien acabado trabajo, del que ya se ha ocupado la prensa en general, es una prueba mas de las altas dotes que adornan á todos los señores que han coadyuvado á su difícil confección y que honran en sumo grado á la nación que posee corporaciones tan eminentes como la de que nos ocupamos.

Reciba el Sr. Vicepresidente y la Junta toda, nuestro mas sincero pláceme por sus continuos desvelos, como débil espresion del reconocimiento que le merece

LA REDACCION DE LA ESPAÑA AGRÍCOLA.

## ANUNCIO.

Se suscribe á *La España agrícola*, por un año 65 rs.; por seis meses 40 en provincias, y 35 en Madrid.

Los señores suscritores por el año de 1865 que deseen tener derecho para recibir gratis el primer tomo de *Economía rural de España*, (obra declarada de texto para los estudios de Ingenieros agrónomos, *Gaceta* de 3 de Setiembre de 1864), y no lo sean de los años 1.º, 2.º y 3.º 1862, 1863 y 1864 publicados, que forman tres volúmenes con numerosos grabados, etc., remitirán 180 reales en lugar de 220 á que se venden á los no suscritos á *La España agrícola*.

El primer tomo de *Economía rural* vale 50 rs. Los que anticipen el importe del segundo pueden hacerlo pagando 50 rs. por los dos tomos.

Se reciben libranzas y sellos de correo.

Los Ayuntamientos están autorizados para cargar en el presupuesto municipal el importe de la suscripción, por real orden de 30 de Diciembre de 1862.

Dirigirse en Madrid calle de la Bola, 6.

Con arreglo á la ley se prohíbe extraer ni tomar nada de esta publicación sin referirse á ella con su nombre por completo.

PROPIETARIO Y EDITOR RESPONSABLE, J. de Hidalgo Tablada.